

Córdoba, mayo de 2022

OBRA 4440

Construcción – Puntos de Hidratación - UPC

Índice

MEMORIA DESCRIPTIVA.....	2
1 UBICACION.....	2
2 OBRAS	2
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES.....	2
3 OBRA METÁLICA / OBRA CIVIL.....	2
3.1 Construcción de Tótem	4
3.2 Fundación Tótem.....	4
4 INSTALACION BEBEDEROS.....	5
4.1 Provisión bebederos	5
4.2 Agua fría para bebederos	5
5 LIMPIEZA FINAL DE OBRA.....	5

Área de Infraestructuras

OBRA 4440

Construcción – Puntos de Hidratación - UPC

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se construirán puntos de Hidratación en distintas sedes de UPC, constan de un tótem informativo, bebedero e instalaciones necesaria para su funcionamiento.

1 UBICACION

Los trabajos se realizarán en:

- Predio FEF - Campus Norte / Chateau Carreras - Av. Ramón J. Cárcano s/n (contiguo al Estadio Mario Alberto Kempes)
- FTA – Campus Norte - Av. Cárcano 3590 – Bº Chateau Carreras
- FES - Campus Sur / Parque Sarmiento - Av. Deodoro Roca s/n, - (frente al Monumento del Dante)

2 OBRAS

Se ejecutarán los trabajos detallados a continuación:

- Construcción de Tótem según diseño adjunto.
- Instalación de Tótem – Fundaciones.
- Instalación de bebedero pre moldeado, similar a los existentes.
- Instalación de agua fría / desagües para conexión de bebedero, y canilla de servicio en tótem.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

3 OBRA METÁLICA / OBRA CIVIL

Generalidades

Los materiales correspondientes a las estructuras metálicas serán perfectamente homogéneos, exentos de sopladuras e impurezas; tendrán fractura granulada fría, debiendo sus superficies exteriores ser limpias y libres de defectos y todos los elementos estructurales y sus accesorios, deberán cumplir con las normas IRAM-IAS-F24 o ASTM A36

Los bulones y todas las conexiones estructurales primarias y secundarias, con las respectivas tuercas y arandelas serán galvanizados y deberán cumplir las normas ASTM A-325 o A-490.

La fabricación deberá ejecutarse de acuerdo a los detalles, tolerancias y soldaduras indicadas en el código CIRSOC.

Los cortes de perfiles se realizarán con sierra de disco o de banda.

Si se realizaran cortes por llama (oxicorte, plasma, etc.) deberán rectificarse las superficies de corte.

Área de Infraestructuras

Todas las soldaduras serán continuas y con un cateto mínimo de soldadura de 4 mm.

Las operaciones de cortado, preparado, soldado, etc. del material en el taller, serán ejecutadas por personal calificado y competente.

El material se trabajará en frío.

Se eliminarán rebabas en los productos laminados y perfiles, como también se limarán las marcas en relieve que hubiera sobre las superficies de contacto.

Las piezas que se unan entre sí, se prepararán de manera tal que puedan montarse sin esfuerzos y tengan un buen ajuste en la superficie de contacto.

Las piezas no presentarán, fisuras ni alabeos ni daños superficiales o fisuras debido al doblado o chaflanado.

Tales perjuicios se evitarán mediante la consideración de las propiedades del material: elección de radios de curvatura adecuados y elaboración del material a una temperatura adecuada.

Todo defecto de corte, se eliminará mediante cepillado, esmerilado, fresado, rectificado o limado.

No se ejecutarán agujeros con soplete.

Los insertos no recibirán ningún tipo de tratamiento superficial, salvo su limpieza de aceites.

Todas las piezas deberán ser despachadas libres de escorias y salpicaduras de soldadura.

Se deberá proveer los insertos necesarios para vincular las estructuras metálicas con la estructura de H^ºA^º.

Para el montaje deberán preverse todos los elementos de izaje necesarios para llevar a cabo con éxito la obra, pudiendo requerir, de ser necesaria, la ayuda de gremio disponible en la obra a tal fin.

Todas las conexiones a cortante deberán apretarse hasta la condición de 'ajuste sin holgura', como mínimo.

Todos los bulones trabajando a tracción o en uniones a fricción recibirán un apriete total, por medio de algún método (método de la vuelta de tuerca, llave de torque, etc.).

Serán rechazados por la Inspección todos los marcos o aberturas que presenten en sus partes vistas salpicaduras de soldadura, soldaduras sin pulir o marcas derivadas de un inadecuado uso de máquinas amoladoras.

Igualmente se rechazarán las piezas que presenten un exceso de masillado, efectuado con intención de ocultar este tipo de imperfecciones. Las partes móviles se colocarán de manera que giren o se muevan suavemente y sin tropiezos, con el juego mínimo necesario.

Las chapas a emplear serán de primera calidad, libre de oxidaciones y defectos de cualquier índole.

El Contratista debe verificar las medidas y cantidades de cada unidad antes de ejecutar los trabajos.

Área de Infraestructuras

El Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo, todos los herrajes, determinados en los planos correspondientes, entendiéndose que el costo de estos herrajes ya está incluido en el precio unitario.

Toda unión de piezas deberá ser perfectamente sellada, así como los burletes, vidrios, contravidrios, paneles, etc. Cualquier tipo de filtración que se produjera dará prueba de la existencia de defectos o mala ejecución o montaje y será a cargo del Contratista las reparaciones que deriven de tal causa.

3.1 Construcción de Tótem

Se fabricarán e instalarán 3 (tres) Totem de 0.90m x 2.10m bastidor metálico doble ploteado ambas caras según diseño adjunto.

Cada tótem, deberá tener una estructura principal en caños estructurales rectangulares de 50x30x1,6 y caño 30x30x1,6 como estructura secundaria y se instalará a una elevación de 15 cm del suelo con sus debidas triangulaciones como refuerzos para completar la rigidización de la estructura.

La estructura será revestida en chapa BWG 18 con sus pliegues correspondientes, soldada a la estructura, masillada en sus uniones y tendrá una de sus caras removible en la parte posterior para el control y mantenimiento de esta estructura portante.

Frente y fondo deberán ser perfectamente lisos. No serán visibles las uniones, ni soldaduras.

La terminación general será en pintura tipo epoxi doble componente, con una primera capa a modo de imprimación.

El frente y contrafrente deberá llevar un ploteado completo según diseño proporcionado por la Inspección, en vinilo para exteriores calidad Premium con Filtro UV de acabado mate.

Se deberá considerar la fundación de hormigón necesaria para su instalación.

3.2 Fundación Tótem

La fundación para esta estructura será de Hormigón, según cálculo realizado por el contratista con una profundidad que cumpla con el reglamento de "empotramiento" de 1/3 de la altura total.

Esta base tendrá como cabezal una estructura con varillas roscadas que serán el vínculo para la estructura superior que será colocada una vez fraguado el hormigón de base y vinculada mediante tuercas para un posterior control y mantenimiento.

La ubicación de los mismos será:

- Predio FEF: Se instalará en lugar indicado en croquis adjunto al lado de bebedero existente.
- Predio FTA: Se instalará próximo al ingreso según croquis.
- Predio FES: Se instalará en patio interior, según croquis de ubicación.

Área de Infraestructuras

4 INSTALACION BEBEDEROS

4.1 Provisión bebederos

Se deberán proveer dos bebederos de hormigón premoldeado similar a los existentes en los predios.

Uno para FES a instalar en patio, el lugar aproximado se indica en croquis adjunto; el lugar definitivo será indicado en obra.

Otro bebedero será instalado en FTA, en el ingreso, según croquis de ubicación adjunto.

Se instalarán sobre base de hormigón a construir, de dimensiones de acuerdo al bebedero y su peso, para lograr un perfecto anclaje del mismo.

4.2 Agua fría para bebederos

Se deberán realizar las instalaciones necesarias de acuerdo al siguiente detalle:

En FEF, se deberá conectar de acuerdo al esquema adjunto el Totem al bebedero designado, para la instalación de una canilla de servicio al frente del tótem (se adjunta foto del existente en CDA). Se deberá instalar llave de paso de corte a la salida del bebedero.

En FTA, se deberá conectar el nuevo bebedero a red de agua existente (baño más próximo) con cañería a la vista en pared y embutida en vereda y piso. La salida hacia bebedero deberá llevar llave de paso. Desde el bebedero se instalará llave de paso para conexión de canilla de servicio en Tótem y se deberá instalar caño de desagüe tipo sangría (caño perforado) hacia espacio verde, mínimo 2.50 mtrs.

En FES, se deberá conectar el nuevo bebedero a red de agua existente (baño más próximo) con cañería a la vista en pared y embutida en vereda y piso. Desde el bebedero se instalará llave de paso para conexión de canilla de servicio en Tótem. Se deberá instalar caño de desagüe hacia ducto y conectar a instalación existente.

Las cañerías a la vista deberán quedar alineadas y a plomo con las paredes, los tramos donde correspondan realizarse demoliciones y/o excavaciones deberán realizarse las reparaciones y rellenos necesarios derivados de la instalación.

5 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Se realizará limpieza final de obra.

Retiro de todo sobrante de material y/o escombros fuera de los predios donde se realizarán los trabajos.